

IBEROAMÉRICA:

LA COOPERACIÓN CULTURA–COMUNICACIÓN

EN LA ERA DIGITAL

Enrique Bustamante (editor)

*Luis A. Albornoz, Martín Becerra, Néstor García Canclini, Guillermo Mastrini,
Miquel de Moragas, Octavio Getino, Omar Rincón, George Yúdice, Carlos Moneta,
Raúl Trejo Delarbre y Ramón Zallo*



Iberoamérica: la cooperación cultura–comunicación en la era digital

Actas del II Seminario Internacional de Análisis ‘Iberoamérica: un espacio para la cooperación en cultura-comunicación en la era digital’, celebrado en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina, entre el 1 y el 3 de julio de 2009.

ISBN: 978-84-16829-51-4

Primera edición: Madrid, septiembre de 2020

Edición digital: Biblioteca ‘Carmen Martín Gaité’

Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), España



Esta obra está bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

IBEROAMÉRICA:
LA COOPERACIÓN CULTURA-COMUNICACIÓN
EN LA ERA DIGITAL

AUTORES:

Enrique Bustamante (editor)

*Luis A. Albornoz, Martín Becerra, Néstor García Canclini, Guillermo Mastrini,
Miquel de Moragas, Octavio Getino, Omar Rincón, George Yúdice, Carlos Moneta,
Raúl Trejo Delarbre y Ramón Zallo*

PANELISTAS Y PARTICIPANTES:

*Ángel Badillo, Gustavo Buquet, Natalia Calcagno, Jorge Coscia, Delia Covi Druetta,
M^a Trinidad García Leiva, Micael Herschmann, Sayonara Leal,
Elena Madraza Hegewisch, Raúl de Mora, Ancízar Narváez, Giuseppe Richeri,
Nicolás Sartorius, Francisco Sierra y Francisco Vacas Aguilar*

PATROCINIO:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

ORGANIZADORES:

Observatorio de Cultura y Comunicación de la Fundación Alternativas (OCC-FA)

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

ÍNDICE

Prefacio: DE UNA EPIDEMIA A OTRA (2009–2020): LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, ONCE AÑOS DESPUÉS	6
Prólogos	8
La cooperación para sociedades de la información y del conocimiento, E. Madrazo Hegewisch..	9
La consagración del Observatorio de Cultura y Comunicación, N. Sartorius	10
El proyecto cultural de la Argentina del Bicentenario, J. Coscia.....	12
Construir un espacio cultural Iberoamericano para el porvenir digital, E. Bustamante.....	14
Iberoamérica: un espacio para la cooperación en cultura-comunicación en la era digital, M. Becerra	17
Capítulo 1: CULTURA Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	20
¿La cultura como eje del desarrollo?, N. García Canclini	21
De la comunicación a la cultura: nuevos retos de las políticas de comunicación, M. de Moragas	30
Las industrias culturales digitales en la cooperación iberoamericana, E. Bustamante	38
La cooperación española en cultura-comunicación con el resto de Iberoamérica: principales rasgos del periodo 1997–2007, L.A. Albornoz	61
Capítulo 2: CINE Y COOPERACIÓN IBEROAMERICANA	70
Una larga experiencia ampliable al campo digital, O. Getino	71
Cine y cooperación iberoamericana en perspectiva, S. Leal.....	85
Aprendiendo de la experiencia europea, G. Buquet.....	89
Capítulo 3: RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL Y ESPACIO CULTURAL	91
La televisión digital: buen negocio, poca ciudadanía y muchos retos creativos, O. Rincón	92
Radiotelevisión digital y cooperación: diagnósticos, desafíos y propuestas, M.T. García Leiva.	99
El reto de las redes multilaterales de cooperación, F. Sierra	102
¿Qué televisión pública para qué sociedad?, G. Richeri.....	109
Capítulo 4: MÚSICA DIGITAL PARA UNA CULTURA IBEROAMERICANA.....	112
La circulación de música: digital y en directo, G. Yúdice	113
Perspectivas para las Pymes de la música en la era digital, M. Herschmann	121
Capítulo 5: EL FUTURO DEL LIBRO EN IBEROAMÉRICA.....	124
Un caso ejemplificador: Argentina y el libro, C. Moneta	125
El futuro del libro y la cooperación cultural, A. Narváez.	138
Libros más allá del papel, A. Badillo	143
Capítulo 6: LAS NUEVAS REDES DIGITALES DESDE LA COOPERACIÓN.....	146
La Red en su circunscripción: entorno digital y cooperación para la comunicación y la cultura, R. Trejo Delarbre	147
El contexto digital de la cooperación iberoamericana en cultura-comunicación, R. de Mora....	167
La cooperación cultural digital y móvil, F. Vacas Aguilar	171

Capítulo 7. COOPERACIÓN IBEROAMERICANA: EL PAPEL DE LAS REGIONES	175
Cooperación cultural internacional entre regiones: una propuesta iberoamericana, R. Zallo.....	176
Pensar la cooperación en el contexto de la actual crisis económica, D. Covi Druetta	218
La cooperación regional: una visión desde Latinoamérica, N. Calcagno	221
Epílogo: CONSTRUIR IBEROAMÉRICA EN LA ERA DIGITAL	225
Las políticas de cooperación ante la transición digital, G. Mastrini	226
Concepciones diversas, tensiones múltiples, L.A. Albornoz	229
ANEXO: UN GRAN PROYECTO: LA COOPERACIÓN CULTURAL-COMUNICATIVA IBEROAMERICANA	233
Bibliografía citada	248
Autores.....	258

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA EUROPEA

Gustavo Buquet

La industria cinematográfica es objeto de políticas públicas culturales y de desarrollo industrial. En relación a las primeras, se observan, por el lado de la oferta, políticas que promueven la consolidación de creadores, tanto guionistas, como realizadores, con becas para el desarrollo de guiones, subvenciones a cortometrajes, y operas primas, entre otras. Por el lado de la demanda, se favorece la existencia de salas en pequeñas localidades, posibilitando el consumo cinematográfico, allí donde se tornaría imposible por el implacable paso del tiempo. Estas políticas son regresivas, ya que favorecen, con presupuestos generales del Estado, a un núcleo reducido de personas, en general de altos ingresos. Uno podría decir que no habría que desarrollar esta política pública. Sin embargo, la misma se sustenta porque el cine no es cualquier bien, es un bien cultural. El argumento esgrimido pues, es que se trata de políticas culturales. Tiene externalidades, genera identidad, promueve la cohesión social, aumenta la autoestima colectiva, y por ende favorece condiciones sociales para el desarrollo.

Pero cuando se plantean políticas industriales en sectores de la cultura, se tendría que definir claramente cuál es el objetivo buscado. Las leyes cinematográficas, en la mayoría de los países europeos, definen como uno de sus objetivos convertir a la industria cinematográfica en autosustentable, esto es, que se pueda desarrollar en el futuro sin el apoyo económico del Estado. Países como Francia desarrollan política cinematográfica desde hace más de 60 años, período en el cuál se debería de haber avanzado de forma notoria en los resultados buscados. Incluso, los resultados industriales de las cinematografías europeas están hoy muy por debajo de los alcanzados en los años 70. Sería prudente replantearse los objetivos, y rediseñar la política que hasta ahora no ha logrado los objetivos propuestos. Las modificaciones de las leyes cinematográficas, en los distintos países europeos a través del tiempo, ya sea Alemania, Reino Unido, España, Francia, o Italia, son producto del *lobby* de los productores, y en ningún caso producto de una evaluación de la ley imperante, un análisis concienzudo de la realidad, y una definición clara de objetivos de futuro. Cuando se promulga una ley, se debería tener claro si se está planteando un objetivo de política cultural en sí mismo, una política industrial, o una fusión de ambas como podría ser en el caso de la industria cinematográfica.

El motivo de este planteo es claro. Lograr que las cinematografías europeas nacionales lleguen a ser autosustentables es imposible. La estructura del mercado cinematográfico mundial impide la viabilidad comercial de cualquier cinematografía que sea incapaz de lograr economías de escala de explotación a escala global. Ninguna de las cinematografías nacionales cuenta en sí misma con esa posibilidad. Ergo, el objetivo manifestado en la letra de la ley es inalcanzable.

Esto puede tener varios significados. El primero, que para ser política cultural, el Estado de cada uno de los países se está gastando demasiado dinero; o de lo contrario, para ser política industrial, se están destinando fondos insuficientes; o quizás que para desarrollar una estrategia industrial, no se debería de desarrollar cada país de forma aislada, sino que se debería de implementar una política cinematográfica a escala europea.

Este análisis tampoco se realizó cuando se implementó la política cinematográfica europea común, con el Programa Media en sus distintas versiones. Está implícito en el diseño

de ese programa que la unión de productores de varios países generaría un mayor porcentaje de cuota de mercado de cine europeo no nacional. Luego de 15 años de implementación del programa, los resultados tampoco coincidieron con los objetivos buscados.

En cualquier caso, los distintos programas cinematográficos han seguido aumentando las posibilidades de producción cinematográfica a los empresarios del sector. En este mismo sentido, fueron los empresarios cinematográficos españoles quienes propusieron la réplica del Programa Media europeo, en conjunción con América Latina y Portugal, para crear el programa Ibermedia.

Sin embargo, este programa presenta las mismas debilidades que el Programa Media europeo. Es decir, no resuelve el problema de circulación de obras entre los distintos países. Y, al no resolver el problema de la circulación de las obras, tampoco apoya la amortización comercial de las mismas.

En todo caso, y por la zona geográfica donde se desarrolla, a diferencia del Programa Media europeo, el programa Ibermedia tiene un gran mérito. Se debe de reconocer que un gran número de países latinoamericanos que no producían cine, dentro de los que estaban todos los países pequeños y otros más grandes pero con producciones cinematográficas esporádicas, lograron comenzar la producción y regularizarla. Países que no producían cine, hoy luego de la implementación del programa Ibermedia, producen varias películas por año.

También es bueno plantearse, en este sentido, que el programa Ibermedia, un programa típico de cooperación en un sector cultural, es un muy buen instrumento de política cultural. Sin embargo, para nada ayudará a incrementar la circulación de las obras entre los distintos países miembros, y mucho menos, promoverá la consolidación industrial de las cinematografías latinoamericanas.